SELLO DE OFICIO — 4. MRS — AÑO 1821

HISPAN. REG. FERD. VII. D. G. CONST. MON. AÑO 1821

ceder asu cuarto Cumpto esta provdo Su merd. con-
arreglo a los antecedentes que le acompañan a cuyo fin
se provea del empadronamto que demanda. El Sor D. Frco
Guillen Sanchez Vergara Vecino Comdo de esta Villa
de Archena lo mando asi y firmo en esta y Junio
diez y ocho de mil ochocientos veinte y uno

Juan Guillen

Presente fiel

Ruymo Lopez

Encabezamto

En la Villa de Archena a diez y ocho de Junio de
mil ochocientos veinte y uno El Sor D. Frco Guillen
Sanchez Vergara Vecino Comdo de esta dha villa
en Cumpto de lo que se ordena y manda en la
Real que antecede procede a formar el empadro-
namto del Vecindario de este Pueblo con arre-
glo al artículo primero y Segundo de la nota q.
le acompaña del que procede en el modo q.
Jorna Sevilla
Frco Maria Rodriguez
Vanquez Buendia Lopez
Pedro Perez Solana
Juan Gerardo Alema
Yagoes Sanchez Solana
Juana Rodriguez Castaño
Frco Ramirez Robeda
Juan Alvarez
Pedro Rodrigz
Jos Xavier Navarro
Joquin Alvarez
Ana Ximenez